



Ayuntamiento Municipal de Vallejuelo

Vallejuelo, Prov. San Juan, República Dominicana

Código institucional: 7134

RNC: 430057355

“Por Amor a mi Pueblo”

Oficina de Libre Acceso a Información Pública

OFICIO N° : 007-2024

AL : Alcalde Eddy Morillo

Asunto: Informe Estadístico de Solicitudes de Información Pública

En mi calidad de encargada de la Oficina de Libre Acceso a Información Pública, me dirijo a usted para presentar el informe estadístico correspondiente a las solicitudes de información pública realizadas por los ciudadanos durante el mes de Julio 2024.

A continuación, detallo los principales datos y estadísticas relevantes:

Este informe tiene como objetivo proporcionar una visión clara del estado y la eficiencia en la gestión de solicitudes de información pública, así como identificar áreas de mejora para optimizar nuestro servicio y asegurar el cumplimiento de la normativa vigente.

Agradezco su atención a este informe y quedo a su disposición para cualquier consulta adicional o aclaración que pueda requerir.

Atentamente,

Anyelina mateo

Encargada de la Oficina de Libre Acceso a Información Pública



Telefono: 809-680-6969

Correo Institucional: ayuntamientovallejuelo4@AVallejuelo.onmicrosoft.com

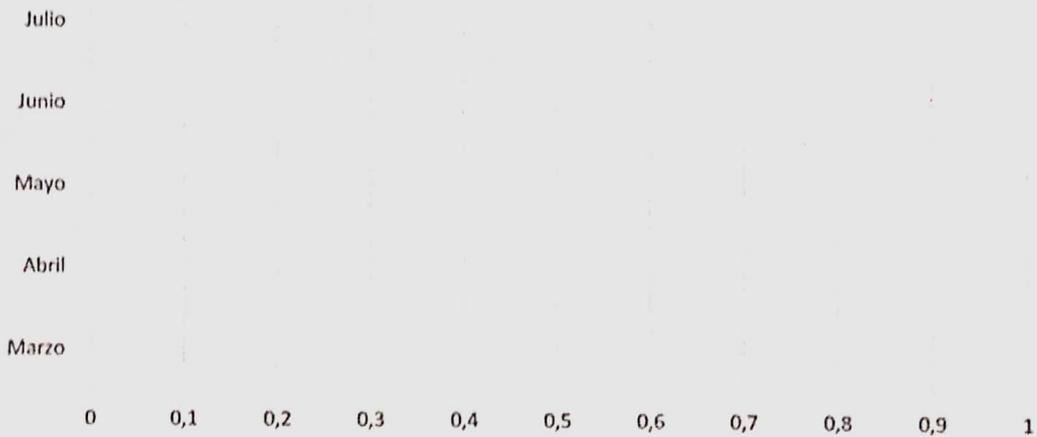
Ubicación: Calle Enriquillo No.6, Centro de la Ciudad, Municipio Vallejuelo, Provincia San Juan, Rep. Dom.

Redes Sociales: Alcaldía Vallejuelo, Ayuntamiento Municipal de Vallejuelo



INFORMACION SOLICITADA	CIUDADANO SOLICITANTE	AREA COMPETENTE	FECHA SOLICITADA	FECHA DE SALIDA
0	0	0	N/S	0

ESTADISTICA



■ ESTADISTICA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VALLEJUELO
RECIBIDO
 11/07/2024
 Por: *Alejandro M...*



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VALLEJUELO
 OF. LIBRE ACCESO A LA INFORMACION
Alejandra M...

Telefono: 809-680-6969

Correo Institucional: ayuntamientovallejuelo4@AVallejuelo.onmicrosoft.com

Ubicación: Calle Enriquillo No.6, Centro de la Ciudad, Municipio Vallejuelo, Provincia San Juan, Rep. Dom.

Redes Sociales: Alcaldía Vallejuelo, Ayuntamiento Municipal de Vallejuelo

